

Certificación

concedida a

Ayuntamiento de Gijón / Xixón

Plaza Mayor nº1, Gijón

El Instituto para la Calidad Turística Española certifica que la organización es conforme a los requisitos de la norma Norma UNE-ISO 13009:2016 Playas para su categoría y/o clasificación oficial.

Validez del certificado:

Desde 27/07/2016 hasta 26/07/2019

Nº expediente: M-066/16



Director General

Este certificado es válido siempre que se mantengan las condiciones de aplicación de la norma de referencia, superando las auditorías anuales y respetando los procedimientos y reglamentos. Puede consultarse la vigencia del mismo en www.calidadturistica.es

Certificado no válido sin su correspondiente anexo